

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Se comunica como hecho relevante que la sociedad PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.U (el "**Adquiriente**") ha llegado a un acuerdo con accionistas que representan el 51,307% del capital social de Inmofiban, S.A (los "**Accionistas Vendedores**"), entre los que se encuentra Lysandra, S.A. (que representa un 32,37%) y D. Antonio Vigil Sayalero (que representa un 5,61%), cuyo contenido es el siguiente:

- El Adquiriente se ha comprometido a presentar una Oferta Pública de Adquisición (la "**Oferta**") sobre el 100% de las acciones de Inmofiban, S.A. en el plazo de 45 días naturales desde el día de hoy, por un precio por acción de 92 euros.

Los Accionistas Vendedores se han comprometido a aceptar la Oferta con todas las acciones de las que son titulares, que en conjunto representan el 51,307% del capital social de Inmofiban, S.A. Este compromiso deberá cumplirse por los Accionistas Vendedores incluso en el caso de que se presentara cualquier Oferta Pública de Adquisición sobre acciones de Inmofiban, S.A.

- La Oferta se encontrará condicionada a la aceptación por, al menos, un 80% de las acciones en que se encuentra dividido el capital social.

La sociedad PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.U. está actualmente participada de forma directa por PANEUROPEA DE PATRIMONIOS, S.L., que indirectamente se encuentra participada principalmente por D. Sergio Martínez Herrero y D. Marcelino Martínez García. En la fecha en que se proceda a la presentación de la Oferta, D. Sergio Martínez Herrero y D. Marcelino Martínez García participarán directamente en el capital de PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.U. y, junto con D. Antonio Herrero Castillo, ostentarán más de un 50% del capital social.

Se informa igualmente que es previsible que en los próximos días se llegue a acuerdos similares con accionistas que representen hasta un 4% adicional del capital social de Inmofiban, S.A.

En Madrid, a 7 de marzo de 2007

PANEUROPEA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.A.U
D. Sergio Martínez Herrero
D. Marcelino Martínez García